

VERIFICACION JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)
SDP-SA-SI-010-2020

Fecha: 9 de septiembre de 2020.

OBJETO: SOPORTE TÉCNICO PARA LOS SERVIDORES, LIBRERÍA Y EQUIPOS DE CONECTIVIDAD DE LA SDP

PRESUPUESTO OFICIAL: \$328.666.667 M/CTE incluido IVA.

CONVENCIONES:

✓	Cumple
✗	Incumplido - No saneable
N/A	No aplica
🔍	Requiere aclaración del proponente – Debe subsanarse
N/I	No informa - No inhabilita la oferta
C/T	Concepto técnico
🗨	Comentario de la SDP
🔄	En caso de Consorcio o Unión Temporal se comparte requisito

REQUERIMIENTO	OFERENTE No. 1 SOPORTE TECNICO DE COLOMBIA S.A.S 900.128.501-4
Capacidad jurídica	
ANEXO 1 CARTA DE REPRESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	R.L. Ivon Astrid Rojas Moncada CC 52.024.902 ✓
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y/O REGISTRO MERCANTIL	✓ 20/08/2020
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL – CÉDULA DE EXTRANJERÍA	✓
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP)	✓ 20/08/2020
TENER DEBIDA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN CUYO NOMBRE ACTÚA	✓
PROponente PLURAL	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	✓
Beneficiario: Distrito Capital –SDP-	
NIT: 899.999.061-9	
Afianzado: El Oferente	
Vigencia: Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha límite para presentar ofertas	
Objeto	✓
Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial	
CONSTANCIA DE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES; Y APORTES PARAFISCALES	
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, DEBEN VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SI ELPROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	
ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL PROPONENTE. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR PARA EL REPRESENTANTE LEGAL.	✓ Verificado por la Entidad

Cra. 30 N° 25 -90
pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2
PBX: 335 8000
www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



VERIFICACION JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)

SDP-SA-SI-010-2020

ANEXO DE AUTORIZACION PARA EL USO DE DATOS PERSONALES, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√
ANEXO COMPROMISO DE INTEGRIDAD, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√
CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME	√
PROPUESTA PRESENTADA POR QUIEN TIENE LA CAPACIDAD LEGAL O SE ENCUENTRA AUTORIZADO.	Cargada en SECOP por Ivon Astrid Rojas Moncada – R.L √
CONCLUSIÓN	HABILITADO

OFERENTE: SOPORTE TECNICO DE COLOMBIA S.A.S:

☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1938050) se allegó la modificación a la garantía de seriedad de la oferta (Anexo 1) en la que se amplía la vigencia del amparo hasta el 28-12-2020.

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.

REQUERIMIENTO	OFERENTE No. 1
	SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS. 900.148.467-7
Capacidad jurídica	
ANEXO 1 CARTA DE RESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	R.L. Cesar Augusto Quintero García CC 79.434.399 √
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y/O REGISTRO MERCANTIL	√
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL – CÉDULA DE EXTRANJERÍA	√
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP)	√ 06/08/2020
TENER DEBIDA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN CUYO NOMBRE ACTÚA	√
PROponente PLURAL	N/A
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	√
Beneficiario: Distrito Capital –SDP-	
NIT: 899.999.061-9	
Afianzado: El Oferente	
Vigencia: Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha límite para presentar ofertas	
Objeto	
Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial	
CONSTANCIA DE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES; Y APORTES PARAFISCALES	√
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, DEBEN VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	√ Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SI ELPROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	√ Verificado por la Entidad
ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL PROPONENTE. SI EL	√

Cra. 30 N° 25 -90

pisos 5, 8,13 / SuperCade piso 2

PBX: 335 8000

www.sdp.gov.co

Código Postal: 1113111



VERIFICACION JURÍDICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)

SDP-SA-SI-010-2020

PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR PARA EL REPRESENTANTE LEGAL.	Verificado por la Entidad
ANEXO DE AUTORIZACION PARA EL USO DE DATOS PERSONALES, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√
ANEXO COMPROMISO DE INTEGRIDAD, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√
CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME	√
PROPUESTA PRESENTADA POR QUIEN TIENE LA CAPACIDAD LEGAL O SE ENCUENTRA AUTORIZADO.	Cargada en SECOP por Cesar Augusto Quintero García – R.L √
CONCLUSIÓN	HABILITADO

OFERENTE: SYSTEM DIGITAL COMPUTER SAS:

☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1947131) se allegó la modificación a la garantía de seriedad de la oferta (Anexo 1) en la que se amplía la vigencia del amparo hasta el 28-12-2020.

☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1947131) se allegó el certificado actualizado a 26 de agosto de 2020 (fecha de cierre del proceso) en la que indica que no cuenta con personal a cargo durante los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso, por lo tanto, y mediante mensaje CO1.MSG.1949676 se allegó la aclaración de la condición de la empresa frente a la planta de personal.

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.

REQUERIMIENTO	OFERENTE No. 3	
	UNION TEMPORAL NEGSA-IOGESTION	
	NEGOCIOS GENERALES DE SISTEMAS S.A NEGSA 830.010.431-5	IOGESTION S A S 900.554.321-1
Capacidad jurídica		
ANEXO 1 CARTA DE RESENTACIÓN SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL	R.L. Jorge Humberto Vargas Florez CC 3.021.325 √	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN Y/O REGISTRO MERCANTIL	√ 10/08/2020	√ 05/08/2020
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL – CÉDULA DE EXTRANJERÍA	√	√
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE (RUP)	√ 24/08/2020	√
TENER DEBIDA REPRESENTACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA EN CUYO NOMBRE ACTÚA	√	√
PROponente PLURAL	√	
Documento de constitución de Consorcio o Unión Temporal	√	
Objeto	√	
Duración	√	
Porcentaje de participación de cada uno de los miembros	√	
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	√	
Beneficiario: Distrito Capital –SDP-		
NIT: 899.999.061-9		
Afianzado: El Oferente		
Vigencia: Cuatro (4) meses contados a partir de la fecha límite para presentar ofertas		



VERIFICACION JURÍDICA
PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA (ELECTRÓNICA)
SDP-SA-SI-010-2020

Objeto		
Cuantía: 10% del valor total del presupuesto oficial		
CONSTANCIA DE ESTAR AL DÍA EN EL PAGO DE LOS APORTES A LOS SISTEMAS DE SALUD, RIESGOS LABORALES Y PENSIONES; Y APORTES PARAFISCALES	√	√
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, DEBEN VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	Verificado por la Entidad	Verificado por la Entidad
CERTIFICADO DE RESPONSABLES FISCALES DEL PROPONENTE, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. SI ELPROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR TANTO PARA EL REPRESENTANTE LEGAL COMO PARA LA EMPRESA.	Verificado por la Entidad	Verificado por la Entidad
ANTECEDENTES JUDICIALES Y DE POLICÍA Y VERIFICACIÓN DEL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS DEL PROPONENTE. SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA, SE DEBERÁ VERIFICAR PARA EL REPRESENTANTE LEGAL.	Verificado por la Entidad	Verificado por la Entidad
ANEXO DE AUTORIZACION PARA EL USO DE DATOS PERSONALES, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√	
ANEXO COMPROMISO DE INTEGRIDAD, DEBIDAMENTE DILIGENCIADO	√	
CERTIFICACIÓN CONDICIÓN DE MIPYME	√	√
PROPUESTA PRESENTADA POR QUIEN TIENE LA CAPACIDAD LEGAL O SE ENCUENTRA AUTORIZADO.	Cargada en SECOP por Fabian González– Autorizado √	
CONCLUSIÓN	HABILITADO	

OFERENTE: UNION TEMPORAL NEGSA-IOGESTION:

- ☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1939653) se allegó documento de aclaración de la capacidad legal del representante legal de NEGSA para celebrar actos y contratos de conformidad con lo señalado en el certificado de existencia y representación legal.
- ☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1939653) se allegó el documento de aclaración de la constitución de la Unión Temporal donde se establece lo determinado en el numeral 2.1.7.1.1., del anexo general de especificaciones, sobre la facturación en caso de resultar adjudicatarios.
- ☞ Mediante mensaje público en el SECOP II (CO1.MSG.1939653) se allegaron los documentos que acreditan la calidad de mipyme de cada una de las empresas que integran la Unión Temporal.

CONCLUSIÓN: EL PROPONENTE SE ENCUENTRA HABILITADO JURÍDICAMENTE.

EVALUADORES JURIDICOS:

MARCELA LIBREROS
Directora de Gestión Contractual

PAULA MARCELA ARANGO ARANGO
Profesional Dirección de Gestión Contractual

